

Resumen de la Evaluación

FAETA

4 - CAMPECHE o - Cobertura estatal

FAETA

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FAETA

Año de la Evaluación

2021

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

42,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

CORPORATIVO INTEGRAL CANCH¿, CHAY Y ASOCIADOS, S.C.

Coordinador de la Evaluación

COLEGIO DE ECUCACI¿N PROFECIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

Objetivos de la Evaluación

Evaluar el desempeño de las aportaciones en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido 2021 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El presente resumen tiene como objetivo proporcionar una perspectiva general y concisa del resultado de la Evaluación Específica de Desempeño realizada al programa 109 FAETA Educación Tecnológica por el ejercicio 2021 al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP), en cumplimiento con el Programa Anual de Evaluación 2022 que contempla en su calendario dicha evaluación, y una vez realizado un trabajo de gabinete en donde se recopiló, organizó y analizó toda la información recibida por parte del Colegio y se llevó a cabo una investigación externa de información relativa al Subfondo FAETA Educación Tecnológica, se concluye que el CONALEP Campeche cuenta con una estructura administrativa sólida, estructurada y en el desarrollo de su operación contiene procesos respaldados en documentos normativos y sistemas que permiten no sólo identificar las necesidades en cuanto a recursos materiales, humanos y de infraestructura, sino cumplir con los lineamientos y normatividad del Programa. El CONALEP Campeche cuenta con un documento diagnóstico donde se resguarda entre otros datos, las generalidades del programa, la identificación y descripción del programa, objetivos, cobertura, análisis de alternativas, diseño de la intervención, presupuestos y conclusiones, se recomienda actualizar los datos del

documento para cada ejercicio y complementarlo con un programa de Mantenimiento e infraestructura, que incluya proyectos específicos por cada plantel, oficializar Reglas de Operación para especificar a detalle la contribución, destino y gestión de los recursos del fondo.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	6RESUMEN EJECUTIVO.pdf	Resumen ejecutivo
Evaluación integral	1INFORMEFINAL.pdf	Informe final
Anexos	3ANEXO1FORMATOPARA LADIFUSIODELOSRESULTADOSDELA SEVALUACIONES.pdf	Anexo 1 Formato para la Difusión
Términos de Referencia	2TDR.pdf	TdR
Contrato	9CONTRATODEPRESTACIONDESERVICIOS.pdf	Contrato

Resumen de la Evaluación

FAIS

4 - CAMPECHE
2 - Campeche

FAIS

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

2 - Campeche

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2020

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

89,866.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Lic. Ulises Alcántara Pérez

Coordinador de la Evaluación

L.C. Elvira Saraí Can Dzib

Objetivos de la Evaluación

El objetivo general de esta Evaluación de Consistencia y Resultados es analizar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados; y cuyos objetivos específicos fueron analizar la lógica y congruencia en el diseño del fondo, su vinculación con la planeación sectorial, municipal y/o estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas municipales y/ o estatales; si el fondo cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados, si ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; además se analizaron los principales procesos establecidos en las Lineamientos o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el FISM y sus mecanismos de rendición de cuentas.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La presente Evaluación de Consistencia y Resultados aplicada al Programa Presupuestario I004 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), que es un programa a cargo del H. Ayuntamiento de Campeche y se realizó retomando los Términos de Referencia (TdR) con base en lo publicado por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL) y la regulación específica en materia de evaluación que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el CONEVAL

que han establecido para la evaluación de los programas presupuestarios. El objetivo general de esta Evaluación de Consistencia y Resultados es analizar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados; y cuyos objetivos específicos fueron analizar la lógica y congruencia en el diseño del fondo, su vinculación con la planeación sectorial, municipal y/o estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas municipales y/ o estatales; si el fondo cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados, si ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; además se analizaron los principales procesos establecidos en las Lineamientos o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el FISM y sus mecanismos de rendición de cuentas.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	FISM 2020.pdf	Resumen Ejecutivo
Evaluación integral	ECyR_FISM_IFP FINAL.pdf	Evaluación de Consistencia y Resultados

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

4 - CAMPECHE

2 - Campeche

FORTAMUN

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

2 - Campeche

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la Evaluación

2020

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

90,100.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

M.I.D.E. Carlos Iván Coyoc Rodríguez

Coordinador de la Evaluación

L.C. Elvira Saraí Can Dzib

Objetivos de la Evaluación

Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), es uno de los ocho fondos que integran el mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los estados y municipios recursos que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno local, llamado Ramo 33. El documento normativo que sustenta la existencia y operación del FORTAMUN-DF es la Ley de Coordinación Fiscal, la cual establece que los

recursos que reciben los municipios a través del Fondo, deben destinarse a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa a través de seis módulos que revisan el diseño, planeación estratégica, operación, cobertura y focalización, percepción de los beneficiarios y sus resultados, que se integran en 51 preguntas que permiten identificar las fortalezas de los programas, así como sus áreas de oportunidad y de mejora. El primer apartado es el de Diseño, el cual analiza la lógica y congruencia en el diseño del Fondo, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. En este módulo, las principales áreas de mejora identificadas se refieren a la necesidad de contar con definiciones sobre el o los problemas que se buscan atender con el uso de los recursos del FORTAMUN-DF en el municipio de Campeche. La falta de una definición para las poblaciones potencial y objetivos afecta también la valoración del módulo, aunque un aspecto positivo es que el municipio lleva un registro puntual de los proyectos financiados con los recursos del Fondo en donde se describen características y montos destinados a cada proyecto o acción. El módulo de Planeación Estratégica identifica si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. Como instrumento de planeación de los recursos que el municipio recibe a través del FORTAMUN-DF, se cuenta con el Programa Anual de Obra Pública (POA), en el que se plasma el uso y destino de los recursos financieros del municipio. No obstante, no se cuenta con información que evidencie la contribución de los recursos del Fondo para el cumplimiento de los objetivos nacionales y municipales a los que se vincula.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	ECyR FORTAMUN CAMPECHE EVALUACIÓN.pdf	2020 Resumen Ejecutivo
Evaluación integral	ECyR FORTAMUN CAMPECHE FINAL.pdf	2020 Evaluación de Consistencia y Resultados

Resumen de la Evaluación

OTROS PROGRAMAS

4 - CAMPECHE

5 - Hecelchakán

OTROS PROGRAMAS

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

5 - Hecelchakán

Programa Evaluado

OTROS PROGRAMAS

Año de la Evaluación

2021

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

43,500.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Andrea del Rosario Cruz y Cruz

Coordinador de la Evaluación

Arq. Carlos Manuel Moreno Moo

Objetivos de la Evaluación

Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Para el caso del Programa ejecutado por el H. Ayuntamiento de Hecelchakán con recursos del Ramo 23: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET), la evaluación se realiza conforme a los Términos de Referencia (TdR) establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para Evaluaciones de Consistencia y Resultados de Programas Financiados con Recurso Federales. La metodología para las Evaluaciones de Consistencia y Resultados se

divide en 6 grandes temas: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Atendida, Mediación de Resultados. Los seis temas incluyen preguntas específicas, de las que 34 deben ser respondidas mediante un esquema binario (SÍ/NO) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta sea SÍ, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta. Las 17 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se deben responder con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo. La evaluación se realiza mediante un trabajo de gabinete, con base a la información proporcionada por los responsables del Programa y de acuerdo con las necesidades de información se podrán programar y llevar a cabo entrevistas a funcionarios responsables del Programa, Órgano Interno de Control, Tesorería, Desarrollo Social, personal de la Dirección de Planeación y Bienestar y la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Hecelchakán. De acuerdo con lo plasmado en la evaluación, se realizaron las siguientes recomendaciones: Atender los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que resulten del informe final de la Evaluaciones Externas realizada. Realizar un documento que el Ente público donde se plasme el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora. Elaborar una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y Fichas Técnicas de Indicadores de Diseño y seguimiento del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET) Municipales necesario llevar a cabo una Evaluación de Impacto para conocer los efectos que el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET) tiene sobre la Población Beneficiaria y nos permite conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a la intervención del Programa. El principal reto de una Evaluación de Impacto es determinar qué habría pasado con los beneficiarios si el programa no hubiera existido.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Anexo-1-FOPET-2021_05232022105227.pdf	Formato para la difusión de los resultados
Evaluación integral	FOPET_Consistencia_Resultados_2021.pdf	Evaluación de consistencia y resultados FOPET 2021
Anexos	Resumen_FOPET2021.pdf	Resumen técnico

Resumen de la Evaluación

FAIS

4 - CAMPECHE

5 - Hecelchakán

FAIS

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

5 - Hecelchakán

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2021

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

127,600.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Andrea del Rosario Cruz y Cruz

Coordinador de la Evaluación

Arq. Carlos Manuel Moreno Moo

Objetivos de la Evaluación

Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Para el caso del Programa ejecutado por el H. Ayuntamiento de Hecelchakán con recursos del Ramo 33: Fondo de Infraestructura Social Municipal, la evaluación se realiza conforme a los Términos de Referencia (TdR) establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para Evaluaciones de Consistencia y Resultados de Programas Financiados con Recurso Federales. La metodología para las Evaluaciones de Consistencia y Resultados se divide en 6 grandes temas: Diseño,

Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Atendida, Mediación de Resultados. Los seis temas incluyen preguntas específicas, de las que 34 deben ser respondidas mediante un esquema binario (SÍ/NO) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta sea SÍ, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta. Las 17 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se deben responder con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo. La evaluación se realiza mediante un trabajo de gabinete, con base a la información proporcionada por los responsables del Programa y de acuerdo con las necesidades de información se podrán programar y llevar a cabo entrevistas a funcionarios responsables del Programa, Órgano Interno de Control, Tesorería, Desarrollo Social, personal de la Dirección de Planeación y Bienestar y la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Hecelchakán.

De acuerdo con el análisis realizado al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 para el Municipio de Hecelchakán podemos concluir que se alcanzó un 90.90% de cumplimiento. Dentro de las recomendaciones que consideramos necesarias para poder incrementar el porcentaje de cumplimiento tenemos: Es necesario establecer el Presupuesto con base en Resultados (PbR) ya que esta metodología permite vincular los procesos de toma de decisiones y de asignación de recursos públicos, al logro de resultados, con base en el desempeño observado y esperado del ejercicio de los recursos presupuestarios, en apego a los objetivos de la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Hecelchakán. Es necesario llevar a cabo una Evaluación de Impacto para conocer los efectos que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) tiene sobre la Población Beneficiaria y nos permite conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a la intervención del Programa. El principal reto de una Evaluación de Impacto es determinar qué habría pasado con los beneficiarios si el programa no hubiera existido. Se hace necesario trabajar en la construcción de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Municipal para poder tener información específica del Municipio de Hecelchakán en lugar de utilizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Nacional. Si bien se tienen identificados los Fondos y Programas existentes es necesario llevar a cabo una investigación más exhaustiva que nos permita acceder a una mayor cantidad de recursos para aplicar en obras y acciones en beneficio de la población del municipio de Hecelchakán. Atender los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas y darle un seguimiento para mejorar el cumplimiento de las metas y acciones.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	ANEXO-FISMDF-2021.pdf	Formato para la difusión de los resultados
Evaluación integral	FISM_Consistencia_Resultados_2021.docx.pdf	Evaluación de consistencia y resultados FISM 2021
Anexos	Resumen_FISM2021.pdf	Resumen técnico

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

4 - CAMPECHE
5 - Hecelchakán

FORTAMUN

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

5 - Hecelchakán

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la Evaluación

2021

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

127,600.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Andrea del Rosario Cruz y Cruz

Coordinador de la Evaluación

Arq. Carlos Manuel Moreno Moo

Objetivos de la Evaluación

Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Para el caso del Programa ejecutado por el H. Ayuntamiento de Hecelchakán con recursos del Ramo 33: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUND), la evaluación se realiza conforme a los Términos de Referencia (TdR) establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para Evaluaciones de Consistencia y Resultados de Programas Financiados con Recurso Federales. La metodología

para las Evaluaciones de Consistencia y Resultados se divide en 6 grandes temas: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Atendida, Mediación de Resultados. Los seis temas incluyen preguntas específicas, de las que 34 deben ser respondidas mediante un esquema binario (SÍ/NO) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta sea SÍ, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta. Las 17 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se deben responder con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo. La evaluación se realiza mediante un trabajo de gabinete, con base a la información proporcionada por los responsables del Programa y de acuerdo con las necesidades de información se podrán programar y llevar a cabo entrevistas a funcionarios responsables del Programa, Órgano Interno de Control, Tesorería, Desarrollo Social, personal de la Dirección de Planeación y Bienestar y la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Hecelchakán. De acuerdo con lo plasmado en la evaluación, se realizaron las siguientes recomendaciones: Es necesario trabajar en la construcción de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Municipal para poder tener información específica del Municipio de Hecelchakán en lugar de utilizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Nacional. Realizar un documento que el Ente público plasme el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora. Es necesario llevar a cabo una Evaluación de Impacto para conocer los efectos que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) tiene sobre la Población Beneficiaria y nos permita conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a la intervención del Programa. El principal reto de una Evaluación de Impacto es determinar qué habría pasado con los beneficiarios si el programa no hubiera existido. Se recomienda llevar a cabo una Evaluación de Procesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) ya que este tipo de Evaluación nos brinda información para contribuir a la mejora de la gestión operativa de los programas. Se sugiere que la Evaluación de Procesos se realice a partir del tercer año de operación de los programas. Mediante esta evaluación podremos comprobar si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión. Promover que continúen destinándose hasta el 20% de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) para la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública. Promover un Programa Municipal de Seguridad Pública. Elaborar los Manuales de Organización y de Procedimientos para fortalecer el control interno de las acciones realizadas por las áreas funcionales de los Entes ejecutores del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	ANEXO-FORTAMUNDF-2021.pdf	Formato para la difusión de los resultados
Evaluación integral	FORTAMUN_Conistencia_Resultados_2021.pdf	Evaluación de consistencia y resultados FORTAMUN 2021

Tipo	Nombre	Descripción
Anexos	Resumen_FORTAMUN2021.pdf	Resumen técnico

Resumen de la Evaluación

FAFEF

4 - CAMPECHE

5 - Hecelchakán

FAFEF

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

5 - Hecelchakán

Programa Evaluado

FAFEF

Año de la Evaluación

2021

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

43,500.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Andrea del Rosario Cruz y Cruz

Coordinador de la Evaluación

Arq. Carlos Manuel Moreno Moo

Objetivos de la Evaluación

Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Para el caso del Programa ejecutado por el H. Ayuntamiento de Hecelchakán con recursos del Ramo 33: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), la evaluación se realiza conforme a los Términos de Referencia (TdR) establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para Evaluaciones de Consistencia y Resultados de Programas Financiados con Recurso Federales. La metodología para las Evaluaciones de Consistencia y Resultados se

divide en 6 grandes temas: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Atendida, Mediación de Resultados. Los seis temas incluyen preguntas específicas, de las que 34 deben ser respondidas mediante un esquema binario (SÍ/NO) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta sea SÍ, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta. Las 17 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se deben responder con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo. La evaluación se realiza mediante un trabajo de gabinete, con base a la información proporcionada por los responsables del Programa y de acuerdo con las necesidades de información se podrán programar y llevar a cabo entrevistas a funcionarios responsables del Programa, Órgano Interno de Control, Tesorería, Desarrollo Social, personal de la Dirección de Planeación y Bienestar y la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Hecelchakán. De acuerdo con lo plasmado en la evaluación, se realizaron las siguientes recomendaciones: Atender los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que resulten del informe final de la Evaluaciones Externas realizada. Elaborar una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y Fichas Técnicas de Indicadores de Diseño y seguimiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) Municipales necesario llevar a cabo una Evaluación de Impacto para conocer los efectos que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) tiene sobre la Población Beneficiaria y nos permite conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a la intervención del Programa. El principal reto de una Evaluación de Impacto es determinar qué habría pasado con los beneficiarios si el programa no hubiera existido.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Anexo-1-FAFEF-2021_05232022105321.pdf	Formato para la difusión de los resultados
Evaluación integral	FAFEF_Consistencia_Resultados_2021.pdf	Evaluación de consistencia y resultados FAFEF 2021
Anexos	Resumen_FAFEF2021.pdf	Resumen técnico

Resumen de la Evaluación

FAIS

4 - CAMPECHE

6 - Hopelchén

FAIS

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

6 - Hopelchén

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2020

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

150,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

INDETEC

Coordinador de la Evaluación

INDETEC

Objetivos de la Evaluación

Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FISM-DF correspondientes al año fiscal 2020, con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de mejorar los bienes y servicios públicos, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

En términos generales, puede decirse que el desempeño del FISM-DF 2020, en el municipio de Hopelchén fue positivo. Siguiendo de manera correcta lo establecido en la normatividad aplicable y los lineamientos generales de operación del FAIS, asimismo, se define en el diagnóstico situacional, Equidad Social para el Desarrollo, las principales carencias en infraestructura social, que deberán de mitigarse con los recursos del fondo, igualmente, la ejecución de los recursos fue positiva, pagando el 99.48% de los recursos.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Eva_FISM_2020 COMPRI.pdf	EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL FISM 2020

Tipo	Nombre	Descripción
Evaluación integral	Eva_FISM_2020 COMPRI.pdf	EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL FISM 2020

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

4 - CAMPECHE
6 - Hopelchén

FORTAMUN

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

6 - Hopelchén

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la Evaluación

2020

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

150,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

INDETEC

Coordinador de la Evaluación

INDETEC

Objetivos de la Evaluación

Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FORTAMUN-DF correspondientes al año fiscal 2020, con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de mejorar los bienes y servicios públicos, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Una vez analizado el desempeño del FORTAMUN-DF 2020, en el municipio de Hopelchén, se puede concluir que su uso se ha realizado de manera correcta, apegándose a la normatividad aplicable, en ese sentido, los recursos del fondo se ejercieron en el cumplimiento de sus obligaciones financieras, pago de derechos de agua y atención de necesidades vinculadas directamente a la seguridad pública del municipio.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Eva_FORTAMUNDF_2020 compri.pdf	EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL FORTAMUN 2020